



Expediente: 10853/18

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ HERRERA FANNY JORGELINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 08/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - HERRERA, FANNY JORGELINA-DEMANDADO

27249578091 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 10853/18



H106028305867

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ HERRERA FANNY JORGELINA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 10853/18 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 7 de febrero de 2025.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/02/2025 presentado por CONTARINI, MARIA CECILIA: De la planilla de actualización de honorarios, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. **NOTIFIQUESE** mediante cédula al domicilio real de la contraparte.- **SECRETARIA** - GRB.10853/18

## Actuación firmada en fecha 07/02/2025

Certificado digital:

CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.